

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA AVRIEDA CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE
ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2015, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en el cantón Quito, parroquia la Mariscal, en las calles 9 de octubre N29-06 y A. Eloy Alfaro, y previa citación efectuada por la Señora María José Cueva Jácome.

Se encuentran presentes el Señor Edgar Hernán Montalvo Chávez, portador de 100 participaciones por un valor de \$ 100,00 dólares Americanos, a un dólar cada participación; y la Señora María José Cueva Jácome portadora de 300 participaciones por un valor de \$ 300,00 dólares Americanos, a un dólar cada participación.

Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Socios, actuando como presidente la Señora María José Cueva Jácome, se procede a redactar el siguiente orden del día, el miso que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
3. Conocimiento de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Asuntos varios

PUNTO UNO.- Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta General de Accionistas, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2014, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Utilidad Contable	22,010.34
15% Participacion Trabajadores	0.00
22% Impuesto a la Renta	4,842.27
5% Reserva Lega. Cia. Ltda.	80.00

AVRIEDA CONSULTORES CIA. LTDA.

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Después de realizar la explicación sobre la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se procede a aprobar por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Informes del Gerente General.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 12:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.



Sr. Edgar Hernán Montalvo Chávez
PRESIDENTE



Sra. María José Cueva Jácome
SECRETARIO



Sra. María José Cueva Jácome
GERENTE GENERAL
Socio 1



Sr. Edgar Hernán Montalvo Chávez
PRESIDENTE
Socio 2